

APORTACION A LA GEOHISTORIA VENEZOLANA DE 1777

Marc-Aureli Vila

*Professor Titular de les Universitats
«Central de Venezuela» y «Católica Andrés Bello» de Caracas*

UN LIBRO Y SU AUTOR

En el año 1787 fue impreso en los talleres de Antonio de Sancha de Madrid el libro *La Perla de la América; Provincia de Santa María, reconocida, observada y expuesta en discursos históricos*. Era su autor el sacerdote Antonio Julián. En esta obra se halla un interesante material para lo geohistórico de Venezuela.

Si bien la fecha de edición del libro es la de 1787, el original fue escrito diez años antes en Italia. En un principio, según expresa el autor, se redactó en italiano. Posteriormente, fue traducido por el propio autor al castellano con el deseo de que se publicara en España. Según se desprende del texto, el año de la redacción fue el de 1777.

Con la lectura del libro se llega al pleno convencimiento que el padre Julián era catalán; y casi con toda seguridad nacido en la villa de Camprodon de la comarca del Ripollès. Dice nuestro sacerdote:

«Lo que yo puedo asegurar es, que á legua y media de la Real antiquísima Villa de Camprodon, llamada de los Romanos antiguamente *Julia Livia* y cabeza de la *Juliana Ceretania*, en el Principado de Cataluña, se hallan, y en el día de la Ascension del Señor son visitadas del vulgo unas cuevas, dentro de las cuales se ven, (y eso es constante) cuerpos como petrificados, que no se sabe puntualmente si son de hombre, ó de animal: y la causa de mantenerse así, será el frio que reyna en la falda de los Pirineos, donde en medio de dos rios está situada Camprodon.» (Pág. 226.)

Dejando aparte la hipótesis, sin base alguna, del autor referente a la motivación de la existencia de los pretendidos cuerpos petrificados —seguramente unas formaciones calcáreas—, se equivoca al decir que Camprodon era la antigua Julia Livia, cabeza de la Juliana Ceretania. La antigua Julia Lybica era la localidad romana antecedente de la actual villa de Llivia, y la denominación de Ceretania —igualmente, una denominación romana— correspondía a la actual comarca de Cerdanya.

Lo que sí es verdad es que Camprodon es una antigua villa real.

En 1730 nació en Camprodon Francesc Xavier Julià i de Pagès, quien, al correr de los años, ingresaría a la Compañía de Jesús y llegaría a ser considerado un científico en ciencias naturales, además de filósofo. En 1767 se trasladó este religioso a Roma. Recordemos que la expulsión de los jesuitas de los dominios españoles tuvo lugar en aquel año.

Es muy posible que el padre Antonio Julián, también un jesuita, fuese hermano del anterior.

El apellido Julián en vez del de Julià se explica por castellanización; deslíz bastante frecuente en aquellos tiempos. El propio autor de la *Perla de América* se refiere a otros autores catalanes que trataron de las cosas de América y así también jesuitas, castellanizándoles el apellido en forma lamentable: Aimerique por Aimeric (Pere Aimeric) y Lampillas en vez de F. X. Llampilles.

Al ser disuelta la Compañía de Jesús por el breve papal *Dominus ac Redemptor* en 1773, los jesuitas se transformaron en sacerdotes seculares. En la edición de la obra del padre Julià, éste figura, como es lógico, como sacerdote empero no como jesuita.

El padre Antonio Julià llegó a Santa Marta a fines de 1749 y debió viajar a Italia en 1767 al efectuarse la expulsión de los jesuitas.

Como otros exponentes de su catalanidad son el que haga mención de «... las famosas salinas de Cardona en el Principado de Cataluña...» (p. 109) y lo que dice referente a ciertos contactos que tuvo con unos contrabandistas en el bajo Magdalena donde habló «... con ellos, especialmente con el principal, en lengua que solo los dos entendíamos...» (pág. 235); o sea, en catalán.

Su interés por la tierra de origen y el modo de comportarse su gente se pone de manifiesto en el siguiente párrafo:

«... escribíome el Señor Gobernador de Cartagena, el Excelentísimo Señor Don Ignacio de Sala... Es verdad que dicho Señor atajó mucho (el contrabando); y como era Catalan, temblaban de su rectitud y justicia, no solo los extranjeros, sino tambien los ciudadanos Españoles. Porque desde cierto arrojó de un Alcalde Catalan, que por allá cogio *in fraganti* á un homicida, y luego, sin mas proceso que la evidencia del hecho, lo mandó ahorcar allí mismo inmediatamente, quedó el proverbio en aquellos países: *Justicia Catalana no entiendo de cuentos.*» (Pág. 250.)

REFERENCIAS VENEZOLANAS

La división política

El padre Julià puso empeño en esclarecer los muchos errores que figuraban en los diccionarios geográficos de la época. Dice nuestro sacerdote por lo que concierne a la división territorial de Venezuela:

«Para disipar esta confusión de noticias, y enredo de unas ciudades con otras, no quiero decir más para común desengaño, sino que hay dos Venezuelas, alta y baja, ó superior é inferior. La baja es la de la costa del mar, y laguna de Maracaybo, y su capital donde reside el Gobernador, sujeto al Virrey de Santa Fé, es la ciudad de Maracaybo. La otra es la que se llama ya Provincia de Caracas, y la Ciudad propia llamada Caracas, ó Santiago de Leon, es la capital donde reside Gobernador á parte. Coro es Ciudad distinta. y Venezuela es otra ciudad también particular. Añado que por novísima sabia providencia de nuestro Católico Monarca, el Señor Carlos III se ha constituido Maracaybo Sede Episcopal. y está ya en posesión el primer Ilustrísimo Señor Obispo, con el distrito de una competente Diócesi, que comprenderá la Venezuela inferior, hasta la nobilísima Ciudad de Mérida inclusivamente.» (Pág. XIV.)

No puede decirse que sea muy clara la explicación. Si bien señala correctamente la existencia de las dos gobernaciones de Maracaibo y de Caracas, al referirse a Coro resulta confuso. Hay que aclarar que la denominación de Venezuela fue dada a la ciudad de Coro por algún tiempo y desde la Península; y ello motivado a que Coro fue la capital de Venezuela hasta 1578. Dice fray Pedro de Aguado en 1581: «... llegado a la gobernación de Venezuela o a la ciudad de Coro...» Más tarde, Coro quedaría como el nombre de una ciudad y la denominación de su provincia, mientras que la de Venezuela se aplicaría a todo el territorio de la actual república.

La constitución del obispado de Mérida de Maracaibo se realizó el 17 de febrero de 1777, empero el obispo residía en la ciudad de Mérida. En este mismo año se formó la Capitanía General de Venezuela separada del Virreinato y Capitanía General del Nuevo Reino de Granada.

El padre Julià no comenta esta última creación que si bien fue decretada en 1777, o sea 10 años antes de la publicación de su obra, es posible que no llegara a conocer la erección de la nueva Capitanía General por residir en Italia y no estar al día de los acontecimientos políticos que se desarrollaban en Madrid. Se ha de considerar también que en el año 1777, el padre Julià tenía «... la salud quebrantada, la edad algo avanzada, la vista debil...». (Pág. VI.)

El nombre de un río

Repetidamente y en el texto se encuentra citado el río Zulia (Sulia) y en alguna ocasión el río Catatumbo. Veamos el siguiente párrafo en donde ambos están citados:

«... y las orillas del río Catatumbo, que también pasa a las inmediaciones de Ocaña, y va á juntarse con el gran río Sulia para desembocar en la laguna de Maracaibo...» (Pág. 86.)

El nombre de río Catatumbo se ha establecido para toda la corriente fluvial hasta desembocar al lago de Maracaibo y se da el nombre de río Zulia al afluente del Catatumbo que se origina al sudoeste de Pamplona (Colombia) y afluye al Catatumbo al oeste del puerto de Encontrados, en el Estado Zulia.

Se comprende que en un principio el nombre de río Zulia se diera al tramo inferior del río Catatumbo ya que el bajo Catatumbo junto con el Zulia, integraban la vía fluvial que permitía el comercio entre las localidades de la vertiente oriental de los Andes de Colombia con el puerto lacustre y marítimo de Maracaibo en Venezuela.

La denominación de una serranía

Además de la división comentada de alta y baja Venezuela, de poca significación como para hacerse una idea del relieve, el padre Julià menciona «... la Serranía de Maracaybo» (pág. 15) al referirse a los ríos que se forman en la vertiente occidental de las hoy denominadas serranías de Motilones, serranía de Valledupar y serranía de Montes de Oca.

Los pueblos aborígenes

Caribes y aruacos:

De acuerdo con los materiales redactados por el misionero Don Roque Lubian al que se refiere el padre Julià (pág. 142); este padre expone:

«... se tiene por cosa cierta en Orinoco, y lo he leído en los manuscritos de un antiguo Padre Misionero, que entre otras *la Nación de los Caribes, tan cruel y barbara, como hemos dicho arriba, huyendo de los primeros conquistadores, vino a las Islas de Santo Domingo, de Puerto Rico, de la Trinidad, de la Margarita, y de otras partes á refugiarse al Orinoco.*» (Pág. 149.)

Algunos aspectos de esta emigración pueden ser discutidos; tal la afirmación de que los caribes emigraron de la isla Margarita; isla ocupada por los guaqueríes.

Añade más adelante el padre Julià:

«Por otra parte hallo en las bocas del Orinoco á los Aruacos poblando aquellas riberas, y á mas de lo que diximos ya que aquel zeloso Obispo Francés habia hecho en Orinoco una poblacion de Indios Aruacos, y que fueron todos sacrificados al furor de los Caribes, y extrangeros...» (Pág. 150.)

El «zeloso Obispo Francés» fue Nicolás de Labrid. Debió ser muerto en 1731 por los indios caribes que ocupaban las tierras cruzadas por el

río Acure (también aparece en los mapas con los nombres de Aquirre y Aguirre) que afluye al brazo Imataca del Orinoco.

Motilonos:

Los motilonos el nombre de los cuales ha pasado a ser la denominación de la serranía que forma parte de la rama occidental del arco andino que semirrodea la depresión del lago de Maracaibo, ocuparon en otras épocas un territorio de notable mayor superficie del que ocupan en la actualidad. He aquí la descripción de este pueblo que nos proporciona en su libro el padre Julià:

«Barbara, formidable, inquietisima Nacion es esta de los Motilonos. Barbara, porque hecha á su libertad, ni sufre yugo ageno, ni ha sido jamas conquistada, ni reducida á la Christiana Religion, ni al gobierno del Monarca de España. Es formidable, ya por el gran número de Indios, ya por su atrevido genio, insolencia, y trayciones á camino real, ya por sus flechas y destreza, y acierto en dispararlas. Es también inquietisima, tanto que parece no estar fixa en sitio alguno. Como fieras de monte corren, y giran los Motilonos por un vastisimo espacio de terreno buscando donde hacer daño, metiendose en emboscadas á las laderas de los montes, á las orillas de los rios, y en los confines de varias Provincias para asaltar á los desprevenidos pasajeros. Propiamente hablando, no pertenecen á la Provincia de Santa Marta, ni debían entrar en esta historia, si ellos no se metieran á inquietar la Provincia» ... «Confina la tierra, dicha comunmente de Motilonos, con ciudades de diversas Provincias. Hacia el Norte confina con la de Maracaybo, á Levante con la de Mérida, á la parte del Sur con la de Cúcuta, y Salazar de las Palmas; y hacia el Poniente con las últimas Ciudades de la Provincia de Santa Marta, que son Ocaña, y Tamaláméque.» (Pág. 176.)

De acuerdo con las tierras que relaciona nuestro autor, los motilonos intervenían u ocupaban las tierras de la ribera oriental del lago de Maracaibo, las de la cuenca del río Catatumbo y la serranía que separa la vertiente del lago de Maracaibo de la cuenca del río Magdalena; así como las tierras que se extienden desde este río hasta dicha serranía. En total, se trata de un territorio con una superficie no menor a los 28.000 km².

Todos estos paisajes geográficos reciben altas precipitaciones acuosas lo cual permite la persistencia de densas formaciones selvosas que se elevan des del piso térmico que se inicia al nivel del mar y es sumamente cálido, hasta alturas superiores a los 2.000 m.

Guajiros:

El padre Julià se refiere extensamente a los aborígenes guajiros con los cuales se relacionó durante su estadía en la provincia de Santa Marta. A Ríohacha acudían dichos indígenas con el objeto de realizar operaciones

comerciales. Se trataba de un comercio de trueque. El padre Julià por las razones que expone no le fue dado penetrar en territorio guajiro con lo cual no nos ha podido hacer llegar las características de sus viviendas, su régimen político y su vida en comunidad.

Son interesantes las cifras que proporciona nuestro clérigo referente a la población guajira y su disminución.

«... antiguamente era crecidísimo el número de los Guagiros; y cuando se fundó la ciudad del río de la Hacha, llegaban á setenta mil: ... ahora apenas llegarían á ser de diez y seis a veinte mil los que habia. Tal decadencia de la Nación puede haber provenido, o de las pestes que les hayan introducido los extrangeros, ó de las muchas guerras que han tenido con los Cocinas sus vecinos.» (Pág. 189.)

Opinamos que la disminución de la población guajira —posiblemente no era en tan alta cifra como se expresa dado que se trataba de un pueblo que residía en un ambiente muy árido— provino principalmente de las enfermedades introducidas por los europeos frente a las cuales las defensas orgánicas de los aborígenes tenían que ser escasas.

Las guerras contra los cocinas tenían que haberse producido desde mucho tiempo antes de la llegada de los conquistadores; y es muy dudoso que fueran tan exterminadoras como para alcanzar a producir semejante despoblamiento.

Más adelante será ocasión de presentar algunas de las actividades económicas y costumbres de este pueblo que todavía hoy y en su península, ha sabido mantener su personalidad.

Indígenas guayaneses:

Cuando el padre Julià se refiere a los indígenas guayaneses lo hace remitiéndose a manuscritos de misioneros que llegaron a sus manos. Unos misioneros que realizaron su labor en las tierras del sud del Orinoco. Con este material documental más las narraciones orales de otros misioneros que trabajaron en las mismas tierras, el padre Julià redactó, en italiano, un trabajo dirigido a denunciar los atropellos que en Guayana, la Guayana colonial bajo el dominio español, realizaban con sus incursiones holandeses, franceses y portugueses. En las penetraciones para hacerse con esclavos, estos europeos utilizaban los indios caribes.

Escribía nuestro autor:

«Los estragos que Olandeses y Franceses, unidos a posta con los Indios Caribes, han causado en las naciones del Orinoco, son indecibles. Tengo casi concluida una obrita en lengua Italiana, cuyo título es este: *Storia Apologetica del guasto, é pregiudizi cagionati dalle Nazioni straniere alla Nazione, é Monarchia Spagnola nella Terra Ferma, ed in tutta l'America Meridionale soggetta al Monarca Catolico.*» (Pág. 124.)

«Que habiendo comenzado los Indios Caribes á llevar á Puerto Esquivo (en la desembocadura del río Esequibo), Colonia de los Olandeses, á

muchos pobres Indios de las Naciones de Orinoco, vendiendolos por esclavos, los Olandeses, y Franceses de Berbis (río Berbice, en Guyana), de Surinam (Surinam), de la Martinica, & se cebaron de tal suerte en este comercio de esclavos del Orinoco...» que «No contentos con comprar Indios esclavos, que del Orinoco les traian los Caribes, incitaron de varios modos á estos á proseguir su barbara conducta... Los surtieron de varios géneros de Europa, como telas, espejos, y otras cosillas estimadas de los Indios, les subministraron armas de fuego, les proveyeron de sables, balas, y pertrechos de guerra, y los adiestraron á manejar las armas...» (Página 125.)

Y añade más adelante:

«... armados, é instruidos de tales Ingenieros los Caribes, vendimieron todas las Naciones Indianas del Orinoco inmediatas á sus pueblos, que tenían fundados ya ellos setenta leguas mas arriba del fuerte de la Guayana; hicieron esclavos, y llevaron á vender á sus Fautores Olandeses y Franceses, naciones enteras... y estos extranjeros los llevaban á vender esclavos á otras sus colonias...» (Pág. 125.)

Veamos el método operativo de los incursores:

«Entraban por las bocas del Orinoco los extranjeros, pasaban de noche delante del Fuerte de Guayana, por la parte opuesta del rio, para no ser vistos, ni atajados de los soldados de la guarnicion Española; subian mas de setenta leguas el Orinoco, hasta llegar, segun el acuerdo, al sitio de los Caribes, y allí esperaban á los otros que haban subido al alto Orinoco al pillage de esclavos. Baxavan estos barbaros piratas con un bien numerosa flota de piraguas llenas de esclavos de todo sexo, y de todas edades, y así que llegaban triunfantes, con mil congratulaciones, y aplausos, sacaban los extranjeros las pipas de aguardiente (que siempre habian de entrar en el contrato) para celebrar el feliz arribo, y abundante presa de esclavos... y los llevaban a vender á sus Colonias, é Islas de Barlovento.» (Págs. 126-127.)

El Fuerte de Guayana era los llamados hoy Castillos de Guayana en el Territorio Federal Delta Amacuro. Frente a este fuerte, el Orinoco es de notable anchura y es muy posible en piragua y de noche, pasar sin ser visto por el paso o canal entre las islas y la costa norte del río.

No deja de extrañar que cuando fue construido el fuerte de Guayana o bien más tarde, no se erigiera una fortaleza en la orilla opuesta del río; con lo cual el dominio del paso por el río se hubiera perfeccionado en grado sumo.

El Fuerte de Guayana según el padre Julià, «... se había levantado antes de 1673». El origen de este fuerte está relacionado con la fundación de Santo Tomás de Guayana por Antonio de Berrío en 1588. En 1662 y al parecer, ya existía el fuerte.

El «sitio de los Caribes» a que hace referencia el texto, debía hallarse en la isla de los Caribes del Orinoco; isla situada al sudoeste del pueblo de Moitaco y en la vuelta que hace el río la cual recibe los nombres

de vuelta del Infierno y de vuelta del Torno. Las 70 leguas de distancia entre los Castillos de Guayana y dicha isla, de acuerdo a cómo se medían las distancias en aquellos tiempos más que nada por el tiempo que se tardaba en recorrerlas, pueden ser aceptadas.

Una isla fluvial entre las aguas turbulentas de la vuelta del Infierno, era un lugar que ofrecía amplias seguridades a los esclavistas.

El despoblamiento del alto Orinoco:

Con una pregunta el padre Julià atrae la atención del lector a la actuación de los portugueses sobre la población aborigen del alto Orinoco.

«Quieren los eruditos saber por qué son pocas las poblaciones de Orinoco? Porque las del baxo y medio Orinoco las destruyeron los Caribes con los Olandeses y Franceses... y las del alto Orinoco los Portugueses...» (Pág. 137.)

Los conceptos de bajo, medio y alto Orinoco pueden discutirse; empero en los tiempos a que se refiere nuestro autor se entendía por bajo Orinoco de las bocas del río a la vuelta del Infierno; el medio Orinoco desde esta vuelta hasta los raudales de Atures y el alto Orinoco desde estos raudales hasta los nacimientos del río cuya ubicación se desconocía.

Sigamos con el texto del padre Julià:

«Del río Negro venían los Portugueses al Orinoco á llevarse esclavos á los Indios de varias Naciones. Comenzaban la tiranica presa de los Indios por las orillas del *Casichiari*, que es el brazo famoso en nuestros dias, por el cual el Orinoco se comunica con el Marañón, y por ser brazo del Orinoco, pertenecia ya al Rey de España. Navegando el *Casichiari*, entraban con suma libertad en el propio caudaloso Orinoco, y navegando un poco, baxaban á unirse con sus paniaguados Indios Guipunavis, y con estos tiranizaban y esclavizaban aquellas miserables Naciones de Indios que habitaban en las orillas, y vecinos montes del rio.» (Págs. 137-138.)

No es necesario decir que el *Casichiari* es el *Casiquiare* y que el Marañón es el Amazonas.

Es posible que los denominados indios guipunavis fueran los que hoy son conocidos como gwaicas o waicas; los cuales siguen manteniendo estrecho contacto con indígenas del Brasil de su mismo grupo.

Los indios prisioneros eran trasladados a la costa marítima del Brasil. Así lo expone el padre Julià:

«En el Gran Pará, Ciudad Capital del Marañón, habia una casa, ó Almacén publico de contratación y comercio de los esclavos Indios del río Negro, del *Casichiari*, y del Orinoco. Allá eran transportados violentamente los miserables Indios, alli se exponian a la publica venta, y se vendian y compraban tal qual los Negros traídos de Angóla, y de la Guinea, y aun los Portugueses los llamaban *Negros*.» (Pág. 139.)

El Gran Pará era la actual ciudad brasilera de Belém fundada en 1616 en la ribera sur del estuario del río Pará que se comunica con el Amazo-

nas por brazos navegables. Belém se halla en el sector de la costa del Brasil que sitúa a este puerto frente al sector occidental de la costa africana donde se hallan Angola y Guinea.

Actividades agrícolas

Las referencias del padre Julià a la producción agrícola son, por lo que concierne a las tierras venezolanas, muy limitadas. Únicamente menciona el algodón, el cacao y el tabaco. Ello es comprensible ya que se trataba de unos productos agrícolas que entraban en el comercio de exportación; no simplemente en el de consumo.

El cacao:

En los tiempos en los cuales el padre Julià habitaba tierras americanas, el cacao constituía por lo que se refiere a las tierras venezolanas, el producto de exportación de mayor importancia. La extensa exposición que hace nuestro sacerdote del «cacao de Caracas» constituye un testimonio más de la importancia de este fruto en el comercio de exportación.

Dejemos la palabra al padre Julià:

«... creen los mas, que el Cacao de Caracas se llama asi porque es verdaderamente producido y cogido en los contornos de la Ciudad de Caracas. Pero no es asi, por mas que algun apasionado á Caracas quiera defenderlo. No por eso se quita la buena fama, y credito á la Ciudad y Provincia de Caracas, ni la justa estimación y aprecio de la bondad del Cacao llamado Caracas. Pero la verdad se ha de decir sin ofensa de otro, y para conciliar al Nuevo Reyno el aprecio que se merece. La verdad, pues, es esta: la Provincia de Caracas, y las haciendas de Cacao fundadas en las vecindades de la Ciudad llamada Caracas, son muy fecundas de Cacao, y subministran quantiosa porcion de grano á la Compañia de nobles y honrados Vizcainos, llamada de Caracas. Pero en lo interior del Nuevo Reyno estan las Provincias, o jurisdicciones de Cucuta, de Pamplona, y de Merida, fecundisimas de Cacao, y estas, ó por el rio Sulia, ó por tierra suministran al Factor de la sobredicha Compañia, que á ese fin reside en Maracaybo, grandisima porcion de Cacao, y este que no es inferior al de Caracas en la calidad, unido con el otro es transportado a España con el nombre de Caracas, aunque en la realidad sea en gran parte Cacao de Cucuta, de Pamplona, de Merida, y aun de las haciendas mismas, situadas en los contornos de la laguna de Maracaybo. Como la casa, y caxa fuerte de la Compañia está en la Ciudad de Caracas, y las naves Vizcaynas salen regularmente del puerto de la Guayra, casi media jornada distante de la Ciudad, esta bien puesto al Cacao el nombre de Caracas.» (Pág. 87.)

Se han de aclarar algunos aspectos del texto del padre Julià por lo que se refiere al cultivo del cacao en Venezuela y en su época.

A mediados del siglo XVIII que es cuando el padre Julià reside en

Santa Marta y desde donde reúne conceptos muchos de ellos por referencias y no por testimonio de vista, conceptos que luego amplía desde Italia, la producción cacaotera era importante en los siguientes paisajes venezolanos:

- Valles marinos de la cordillera de la Costa: Chuao, Choróní, etc.
- Tierras del bajo Yaracuy con salida del producto hacia Puerto Cabello.
- Tierras bajas del sud y del sudeste del lago de Maracaibo.
- Valles del Tuy
- Barlovento.
- Península de Paria.

El puerto de la Guaira concentraba la exportación como bien afirma el padre Julià, del cacao procedente de Maracaibo; así como también el que se producía en los Valles del Tuy y en la llanada barloventea. El cacao del bajo Yaracuy que llegaba a Puerto Cabello era transportado a La Guaira para su exportación; o cuando menos, en La Guaira se registraba su exportación.

El cacao de Paria salía por Cumaná y su comercio se hacía separadamente del que salía por La Guaira. En 1787 —año de la publicación de la obra del padre Julià— llegaron a la Barcelona catalana 457.072 libras de cacao procedentes de La Guaira y 178.316 libras del mismo producto exportado desde Cumaná.*

El embarque de cacao por Maracaibo en 1778 —un año como otro— fue de 14.400 fanegas.

La «Compañía de nobles y honrados Vizcainos, llamada de Caracas» era la Compañía Guipuzcoana. Era frecuente denominarla con el nombre de Compañía de Caracas.

No deja de tener interés lo que expresa el padre Julià del cacao de las Antillas; un cacao que según dice nuestro clérigo, era conocido en Italia con el nombre de cacao Caraquilla; y eso, con el objeto de atribuirle algo del prestigio del cacao que salía de las tierras venezolanas.

«El (cacao) de Caraquilla se da en el comercio, según oído en Italia, al de las Islas Antilas, y Colonias que pertenecen á Reynos extrangeros, y creo que estos, con el nombre, le grangean mas aprecio para darle mas valor, y con el buen olor de la fama de Caracas se hace creer es semejante á él... El que no puede gustar del Cacao de Caracas, se consuela con que á lo menos toma Caraquillas; pero estos consuelos no satisfacen ni engañan el paladar de los Españoles.» (Pág. 88.)

El tabaco:

El tabaco de las vegas y terrazas fluviales del río tachirense del Torbes cercanas a San Cristóbal, era del que en la época del padre Julià —y antes y después— tenía más fama.

* Vilar, Pierre. *Catalunya dins l'Espanya moderna*. T. IV, p. 566.

Escribe el padre Julià:

«Mas no solo los tabacos de las orillas del Magdalena pudieran venir á la factoria de Tamalaméqué (a orillas de dicho río), sino tambien los de la Ciudad de San Juan, Giron, de la Villa de San Gil, y de la Villa de San Christoval, tabacos los mas suaves, preciosos, y estimados de todo el Reyno.» (Pág. 263.)

Parte del tabaco de las diversas procedencias que se citan, era embarcado en Maracaibo. De 1778 y como referencia, diremos que salieron de este puerto 1.877 quintales de tabaco.

El algodón:

En la obra del padre Julià si bien se trata del tejido del algodón por parte de los indios guajiros, no se expresa en forma concreta si lo cultivaban o tan sólo, aprovechaban el algodón silvestre.

Creemos que cuando menos, el algodón se cultivaba en tierras cercanas a Maracaibo ya que sabemos que en 1778, se exportaron por el puerto de esta ciudad 2.658 libras de algodón desmontado. Un volumen de fibra que difícilmente se hubiera podido reunir de una producción silvestre.

La cría

Los guajiros criaban caballos. Dice nuestro autor:

«... ellos son los que tienen multitud de caballos Aguillitas para correr con estupenda velocidad por aquellos llanos...» (Pág. 187.)

En más de un lugar de su obra le padre Julià habla con elogios de estos caballos que él montaba con satisfacción.

La cría de los caballos por parte de los guajiros se efectuaba en «... sus hatos ó haciendas de ganado en gran número...» (Pág. 187.)

Al hablarse en el texto del comercio se menciona de cómo salían de Coro, adquiridas por ingleses y holandeses, «fuertes y bizarras mulas». (Pág. 254.)

El obispo Marià Martí nos decía de acuerdo con uno de sus recorridos por tierras venezolanas en viaje pastoral (1773) que en Capatàrida, Casigua, Boronjé y Dabajuro «había hatos de ganado mayor y menor»; y de Carorita, específicamente, afirmaba que «había cría de gandos vacunos y mulas». Todas estas localidades dependían de Coro. Por otra parte, consta que en 1764 se enviaban desde Coro, mulas a Santo Domingo e islas de Barlovento.

El padre Julià se refiere a los tejidos de algodón que realizaban los guajiros y de los cuales se hace mención al tratar del trabajo artesanal de estos aborígenes; empero no menciona los tejidos en las tierras guajiras, posteriormente, cuando las ovejas pasaron a formar la parte más importante de la actividad ganadera guajira.

La pesca

Si en las aguas marítimas de Río de Hacha (RíoHacha) se pescaban tortugas *carey*, y en gran cantidad el pez bonito, del cual el padre Julià dice, erróneamente que se trata del salmón, se puede aceptar que en las aguas cercanas del golfo de Venezuela también se obtuvieran tortugas y bonitos.

En aquel campo en el cual nuestro sacerdote expresa gran entusiasmo, es en el de la pesca de la perla practicada por parte de los indios guajiros. He aquí lo que nos dice:

«Los pescadores de tales Perlas son los Indios Guajiros, que dominan en toda aquella costa de mar, desde el río de la Hacha, hasta cerca de la famosa laguna de Maracaybo. Estos son los pescadores, y amos de las Perlas. Ellos son los que las venden, los que las llevan al río de la Hacha, los que con ellas comercian singularmente los extranjeros, que con los bergantines aportan á sus playas, ó recalán en la Bahía Honda. Por Perlas que dan reciben estos Indios las armas de fuego, los aguardientes, vinos, y aun esclavos; de todo lo qual se van proveyendo para hacerse mas insolentes, y menos conquistables.» (Pág. 12.)

Si bien se refiere a la pesca de la perla en aguas de la isla de Margarita, lo hace para afirmar que fue cosa de otros tiempos.

«... y en la Isla de la Margarita se han hallado (perlas), y fueron estimadas en algun tiempo... y en la Margarita poco se trata ya de la pesca de Perlas.» (Pág. 22.)

Digamos para complementar lo dicho por el padre Julià, que la pesca de la perla en las aguas de Margarita había casi desaparecido desde 1625.

Los productos de recolección

El consumo del hayo por parte de los guajiros llama poderosamente la atención del padre Julià; hasta el punto que se convierte en un defensor del uso de esta planta en calidad de estimulantes; comparándole ventajosamente con el café, el te y el mate. Empero, de la lectura de su obra no se obtiene evidencia alguna de que él hubiera consumido hayo. Dejemos el espacio al padre Julià:

«Estos (los guajiros) chupando el jugo de esta yerba se sustentan principalmente, se mantienen fuertes y robustos, con buena dentadura, sin hypocondrias, ni otros tantos males que acompañan a muchos pobres de Europa, que padecen hambre, y á muchos ricos deliciosamente criados entre te, y café. Y es lastima que tantas familias pobres no tengan este preservativo de hambre y sed: que tantos oficiales y artesanos carezcan de este mantenimiento de fuerzas para el trabajo continuo: que tantos viejos y jóvenes aplicados a la pesada tarea del estudio, y a componer libros, no gocen de esta yerba contra la falta de espiritus, contra la consiguiente debilidad de cabeza, y flaqueza de estomago, compañeras casi inseparables de la aplicación continua a libros y estudios...» (Pág. 35.)

El padre Julià llega a afirmar que se trata de la coca del Perú y de otros lugares de la América andina: «Esta es la yerba llamada *Hayo*, celebrada en la Provincia de Santa Marta, y en todo el Nuevo Reyno; y en el Potosí, y Reyno del Perú, llamada *Coca*... Estos (los guajiros) son ya los únicos que en todo el Nuevo Reyno usan de esta yerba.» (Pág. 25.)

Antes que el padre Julià, el historiador José de Oviedo y Baños en su *Historia de la conquista y población de la Provincia de Venezuela* (1723), decía:

«En este pueblo (un pueblo indígena en las cercanías del lago de Maracaibo y cercano al río Chama) estuvo Francisco Martín á los principios, aunque amparado del Cacique, padeciendo los sustos y peligros á que está siempre expuesto un extranjero; pero despues supo su actividad darse tal maña para granjear á los indios, que se hizo dueño absoluto de la voluntad de todos, porque imitando sus bárbaras costumbres, aprendió á comer el jayo...». Las aventuras del tal Martín ocurrieron allá por el año 1531.

El eminente botánico H. Pittier en su obra maestra *Manual de las plantas usuales de Venezuela* al referirse al hayo expresa:

«Nombre común a nuestras varias especies del género *Erythroxylum*, de las cuales no menos de quince se han catalogado hasta el presente. En los alrededores de Caracas hay dos especies bastante comunes, *E. gracilipes* Peyr. y *E. cumanense*, cada una con varios nombres vulgares; las demás especies, esparcidas por todo el país, son menos conocidas. Ninguno de nuestros *Erythroxyla* tienen valor cultural como producto de *cocaína*, la que se obtiene exclusivamente del *E. Coca* Lam.; Todos son arbustos y de poca o ninguna importancia económica. El nombre *hayo*, que es evidentemente el mismo de los *Fagus* de Europa, se pronuncia aquí con la *h*, fuertemente aspirada y se escribe a veces *jayo*.»

Escribía otro investigador ilustre, A. Ernst en *El Zulia Ilustrado* en 1889:

«Todavía hoy usan los guajiros marcar hayo que es la misma coca, aunque una variedad distinta, que Morris ha descrito últimamente bajo el nombre de *Erythroxylum coca*, var. *Novo-granatense*. Después de decir que la costumbre tendía a desaparecer con la introducción del tabaco, decía Ernst: «Se sabe que los guajiros mascan unas hojas que llaman *hayo* sazonándolas con un poco de cal viva (*guarepo* o *guareto*) que llevan a tal propósito en un calabacito o poporo (*jurur*) del cual sacan por medio de un palito (*sutanis*) humedecido previamente con la saliva producida por las hojas mascadas; llaman *taguara* la porción de estas últimas que meten cada vez en su boca y finamente dan el nombre de *kartaure* a la mochila donde guardan las hojas y todo lo demás».*

Nos permitimos insinuar la posibilidad de que el consumo del hayo más la aportación de la cal de las conchas marinas pulverizadas, contribuyera a proporcionar a la dieta de los guajiros vitaminas y cal. Sería intere-

* Ernst, A. *El Zulia Ilustrado*, p. 63.

sante averiguar si la conjunción del hayo, la saliva y los jugos gástricos puede facilitar la absorción de la cal contenida en el polvo de las conchas trituradas al máximo.

La vainilla:

Afirma el padre Julià la existencia de la vainilla en las tierras que rodean el lago de Maracaibo.

«Y así en los contornos de la laguna, y Ciudad de Maracaybo fundada sobre ella, hay gran abundancia de baynilla...» (pág. 111); para luego referirse a otro autor, Salvador Gilij, que habla de la vainilla en el Orinoco.

«Lo que dice en su historia el Señor D. Felipe Gili, que en Orinoco los Españoles la tienen (la vainilla) en concepto de que hace volver éticos á los que la usan, juzgo que es un mero juicio de aquellas gentes...» (Pág. 112.)

Más adelante el padre Julià torna a referirse a la existencia de la vainilla en las cercanías del lago de Maracaibo.

«... y segun todas las señas (bien que yo no lo he visto) hallaria en gran copia la mejor baynilla de bejuquillo, como efectivamente se encuentra, y con abundancia en los bejucales de los contornos de Maracaybo, y su laguna, donde reyna el mismo clima que en Santa Marta.»

Esta vainilla no es, indudablemente, la vainilla de las islas del Pacífico. Se trata de la *Vainilla pompona* Shiede; una orquídea. En el Estado Zulia tiene el nombre de vainillón.

La canela:

Acudiendo de nuevo a Felipe Gilij para referirse a otra planta silvestre, la canela, el padre Julià expresa lo siguiente:

«Y con decir (Gilij) eso, no se daba a entender que el pais donde se ha hallado la primera canela Americana es el rio Negro, y el Orinoco.»...«se descubrió tambien despues de los años 46, ó 47 del corriente siglo en el Orinoco, ó en el rio Negro. Pero no vengan á dar á entender al publico, como por rara maravilla del Orinoco, que no habiendo canela Asiatica en la America, sin embargo en el rio Negro se halla cierta especie de canela Americana, á la qual luego se le da el nombre de *Canela Orinoquense*.» (Pág. 116.)

Posiblemente se trataba de la canelilla: *Aniba*; planta que relaciona el doctor Pablo J. Anduze en su obra *Shailili-ko* escrita en ocasión del descubrimiento de las fuentes del Orinoco.

De los minerales

De la gran variedad de minerales existentes en tierras venezolanas, el

padre Julià únicamente menciona el *azul de la Grita*; pero se ha de admitir que le llamó poderosamente la atención.

«Y ya que hablo de pintores, y de color azul, puesto que escribo para el bien publico, no quiero omitir esta disgresion á otro color azul, que abunda bastante en lo interior del Nuevo Reyno, y puede aun conseguirse facilmente en Santa Marta por la via de Ocaña. Este es el *azul de la Grita*, así llamado, porque se coge junto á un pueblo llamado la Grita. Este color es de una mina, de la qual se sacan pedacitos de tierra azul; y realmente no es otra cosa que polvos de tierra azul, hechos, ó compuestos á modo de bolas, ó pildoras gruesas. Es á la vista un azul hermosisimo, claro, y celeste: lo aprecian, y solicitan mucho los pintores; y mezclado, según las reglas del arte, con el azul de Prusia, hace un azul templado, ni muy claro ni muy oscuro. Pareceme que suele venderse en Santa Fe, á quatro escudos la libra.» (Págs. 82-83.)

Otros autores antes que el padre Julià, hicieron mención de este mineral tintóreo. Fray Pedro Simón se refiere a él en sus *Noticias Historiales o conquista de Tierra Firme en las Indias Occidentales*. Tomo III pág. 254. La obra es de 1629.

Escribía fray Pedro Simón:

«... hallándose también cerca de la ciudad (de La Grita) una mina de azul, abundante bien fino y a propósito para pintores...»

Digamos que el mineral colorante que se cita es el carbonato de cobre.

El trabajo artesanal

La admiración que manifiesta repetidamente el padre Julià por los guajiros, a pesar de tratarlos de bárbaros por no ser cristianos y por su amor a la libertad, hace que en más de una ocasión alabe su habilidad, sin duda muy real, en los trabajos manuales.

Ya hemos expuesto algún párrafo del padre Julià referente al uso por parte de los guajiros del hayo. Añadiremos otros:

«... ya el uno ya el otro, metian mano á la mochila, sacaban un puñado de yerba, se la metian en la boca, y mascando y hablando se la iban tragando. Acabada la dosis echaban entonces la mano al palito que salia por la boquita del calabazo, que en su lengua llaman *Popóro*, revolvían un poquito aquella masa de cal, y sacaban un poco de ella en la punta del palito, y luego con gran proligidad se iban untando los labios, quitando con aquel pincel lo verde que les había quedado del zumo del Hayo, y dexandolos pintados de blanco.» (Pág. 26.)

De acuerdo con este texto puede afirmarse que los guajiros tejían mochilas y fabricaban «calabazos»; o sea que sabían hacer envases con el fruto del totumo (*Crescencia cujeta L.*)

En el siguiente párrafo se hace referencia a otros artículos salidos de las manos de los guajiros:

«Llevaban (los guajiros) terciada sobre el hombro derecho una manta de algodón bien teixida de sus mismas manos, (porque florecen mucho en estas labores) que les cubria la mayor parte del cuerpo...» (Pág. 25.)

Es muy manifiesto en el padre Julià el repetir conceptos y descripciones; con tendencia a ampliar su contenido. De las labores textiles de los guajiros, además de las mantas, proporciona detalles de la hamaca, la cual, y de acuerdo con el texto, era muy de su agrado.

«Pero los que tienen mas fama en trabajar piezas de algodón son los Indios Guajiros, no solo los christianos (que son pocos) sino tambien los barbaros. Ellos se trabajan sus mantas y vestidos á la indiana, y singularmente sus camas péndulas con mil primores. Estas camas son las que por allá llaman *amácas*, y yo llamo *péndulas*...» ...«Viene á ser la amaca como una cuna formada de algodón bien tejido, pero muy ancha y larga, que afianzada bien en sus dos extremidades, de dos altos leños se mantuviera en el ayre, y se moviera á placer de quien reposara en ella. Es la amáca comodísima alhaja para quien viaja por aquellos países, para quien no pueden sufrir la cama, y para quien quiere dormir al fresco, y á su gusto.»

«Las labran los Guajiros tan grandes, tan tupidas, tan finas, y tan hermosas, que no se desdeñan las personas de forma, y Señores Obispos de recibirlas, y apreciarlas como regalo exquisito. Dan estos Indios al algodón variedad de colores con tintas naturales del propio país, que sacan de las yerbas, frutillas, y singularmente del palo del Brasil, que tienen a mano; y así salen las amácas vistosísimas...» «Ni tengo por juicio temerario el pensar que los extranjeros, que tienen mucho trato con esta Nación de los Guajiros, se llevan á sus Colonias porción de estas amácas para dormir al fresco en medio de los calores excesivos de sus Islas. Mas esto no es cosa de mayor consideración, si con las amácas no van envueltos tambien los quintales de algodón, el palo de brasil, las perlas.» (Págs. 100-101.)

Puede observarse que junto con su pericia para tejer el algodón —y por consiguiente, también hilar— tenían los guajiros habilidad para preparar los tintes que habían de proporcionar diversidad en el colorido de las hamacas. Como dice el texto, eran tintes a base de materia prima vegetal: yerbas, frutillas y palo brasil (*Haematoxylon campechianum* L.) El término brasil proviene casi con toda seguridad, de *brasa*; o sea del color rojo incandescente. El Brasil recibió este nombre debido a la gran cantidad de palo brasil que se halló en sus costas.

Del comercio lícito

El hayo que consumían los guajiros, por lo que dice el padre Julià, era el que se recolectaba en las cercanías de la actual localidad colombiana de Riohacha; localidad situada en el límite del territorio ocupado tradicionalmente por los guajiros. En esta localidad se realizaba el trueque del hayo por perlas que aportaban los guajiros de sus pescas.

«Y lo que mas estiman los Guajiros, la yerba llamada *Hayo*, que mascan ellos continuamente, como después referiré... y el cambalache mas ordinario, genial, y solicitado de los Guajiros, es cuando á trueque de Perlas les dan celemines de la yerba del hayo, tantas libras de yerba, por tantas onzas de Perlas. Y asi de uno y otro hay un tráfico grande en el rio de la Hacha, por ser la Ciudad mas vecina, y mas inmediata á la nacion Guajira.» (Pág. 19.)

Las perlas hacían las veces de moneda guajira de acuerdo con lo que refiere nuestro sacerdote. Con este producto del mar, los guajiros obtenían de los europeos fuesen o no españoles, diversidad de artículos; entre ellos armas de fuego. En todos los tiempos los guajiros han sido hábiles en su manejo; y en los tiempos coloniales facilitaron que defendieran su vida independiente frente al avance de los colonizadores.

«Estos Indios con el comercio solo de Perlas, reducido todo á sus manos en el corto recinto de terreno que ocupa toda la nación, en espacio de doscientos, y mas años, debieran de tener atascadas sus arcas, y buguios de pesos fuertes, y doblones: mas no es asi, porque lo menos que reciben por las Perlas es moneda. A tres generos viene á reducirse todo el precio que por ellas les dan los compradores. Los extrangeros por las Perlas les dan armas de fuego, caldos, y aun esclavos, a más de los lienzos que les trahen de Europa. Los Españoles les dan también generosos de España, abalorios, cuchillos, machetes, y telas.» (Pág. 19.)

Del texto transcrito se ve que las perlas hacían los efectos que se ha dicho de moneda tanto para el comercio con los españoles como con los europeos de otro origen. Se trataba de una *moneda* que el guajiro si bien no acuñaba sí la cosechaba, con su esfuerzo, del mar. A semejanza de la moneda metálica, la perla por su tamaño, figura y belleza alcanzaba diversos valores o cotización.

El padre Julià estaba preocupado porque el comercio en las costas del Caribe la realizaban, legítimamente o ilegítimamente, los extranjeros: o sea gente no española. De aquí que relate con cierto detalle y aun pesar, el proyecto, o ilusión de proyecto, de la constitución de una compañía de navegación catalana que hiciera la travesía Barcelona-Santa Marta.

«Quando yo pasé al Nuevo Reyno á fines del año 49 del corriente, no solo se trató con calor, juntamente con la conquista de los Indios Guajiros, de establecerse en Barcelona una compañía, sino que se dió por formada y corriente. y se llamaba la *Compañía de Catalanes de Santa Marta*. El establecimiento se daba ya por tan cierto y seguro en Cadiz, y en toda España, que nosotros los Misioneros. llamados tambien de Santa Marta, que tuvimos el honor de partir de Cadiz con el Excelentísimo Señor Virrey de Santa Fé Pizarro, que venia de Madrid con esta noticia, y el Señor Don Ignacio de Sala, Gobernador de Cartagena, creimos que tras nosotros venia dentro de pocos meses ya alguna nave de la nombrada Compañía... En esperanzas se pasó el tiempo y no pareció barco ni compañía.» (Pág. 273.)

Digamos de primero, que el virrey de Santa Fe que se menciona fue don José Pizarro. Referente a la constitución de una compañía de navegación catalana ésta no se autorizó hasta 1755 —seis años después de la llegada a Santa Marta del padre Julià— con el nombre de *Real Compañía de Comercio de Barcelona* o *Companyia Barcelonesa de Comerç a Indies*. La finalidad de esta compañía era la de traficar con las tierras venezolanas de Margarita y Cumaná, aparte de alguna Antilla. Esta compañía se disolvió en 1785.

En 1755 y años siguientes, la isla de Margarita y el puerto de Cumaná estaban, a los efectos de las relaciones comerciales, muy lejos de Río-hacha y Santa Marta.

Del comercio ilícito

Las transacciones comerciales de contrabando se realizaban en gran parte, impunemente. Sobre este comercio ilegal decía nuestro autor:

«De allí sigue la laguna de Maracaybo, que en su latitud presta trecho grandísimo á muchos buques en sus aguas, y en la espesura de sus márgenes, y bosques contiguos, seguros escondrijos de los alcahuetes. Nada digo ya de Coro, vecino á Curazao, Colonia Olandesa, nada de las bocas del Orinoco, vecinas á las islas de Franceses y Olandeses: es superfluo decir lo que ya se dá por supuesto.» (Págs. 249-250.)

Por lo que al contrabando se refiere, vemos cómo el padre Julià señala tres sectores de la costa venezolana en los cuales las actividades del comercio ilegal florecían a plenitud; las tierras que rodeaban el lago de Maracaibo, la costa coriana y las bocas de los brazos deltaicos del Orinoco. Se trataba mayormente, de un contrabando de importación.

El padre Julià, más adelante, insiste sobre el tema del contrabando y precisa que por Coro y en forma ilegal, salían mulas. En este caso, como vemos, se trataba de contrabando de exportación; o mejor, de exportación-importación porque aunque el padre Julià no lo diga, a cambio de dichas exportaciones se habían de recibir mercancías en pago o trueque y también dinero.

El contrabando que se efectuaba por Coro con la colonia holandesa de Curaçao, era cosa más que cierta y con viejos antecedentes. En 1688, por ejemplo, tuvo que ser multado un gobernador de Coro por su complicidad probada en el contrabando con los holandeses.

A continuación se transcribe el párrafo en el cual el padre Julià describe aspectos del contrabando que tenía lugar en Coro:

«Pero una de las cosas que mas me tocan, es el comercio que hacen los Ingleses y Olandeses hácia Coro: de allí se llevan las fuertes y bizarras mulas que producen aquellos países; y es este un comercio tan seguro y abierto, que tratandose de la fundación de cierto Colegio en la ciudad de Coro, no quiso admitirse porque los fondos destinados para la fun-

dación solo se podía salir vendiéndolas con ilícito comercio á los extranjeros.» (Pág. 254.)

Las comunicaciones

El tráfico de pasajeros y mercancías por las tierras del NE de la actual república de Colombia, estaba sometida a los posibles ataques de los motilones. De estos ataques también solían ser objeto las haciendas.

«Si estos indios (los motilones) se contuvieran dentro de los límites de sus tierras, impedirían sí en gran parte el comercio y comunicación de las jurisdicciones, y Provincias confinantes; pero dexarán á lo menos disfrutar las grandes haciendas, y pudiera haber en gran numero en dichas Provincias...» (Pág. 177.)

El tráfico por la vía fluvial del Catatumbo (Catatumbo-Zulia) era riesgoso. Las flechas de los motilones podían salir de la espesura de las selvas de galería en cualquier momento. También los viajeros y las recuas de mulas podían sufrir sus ataques en el camino que desde Pamplona y cruzando las serranías que iban a sumergirse en las sabanas de Cúcuta, alcanzaban esta localidad. Desde Cúcuta, la vía seguía hacia La Grita para luego remontar los páramos y descender al valle del río Mocotíes; y a continuación, buscando el valle del Chama, llegar a la ciudad de Mérida.

«El mayor temor y peligro de caer en manos de los Motilones para los viajantes es en los montes que están entre Pamplona y Merida, y en la navegación del famoso Sulia. A las orillas de este rio salen con mucha frecuencia; y quando menos se catan los navegantes, sienten un diluvio de flechas sobre la canoa, y no rara vez las sienten ya clavadas en su cuerpo los Indios, ó Negros bogas que gobiernan el triste barco.» (Pág. 177-178).

El padre Julià proponía una vía que a su entender, podía ser más segura y cómoda para el tráfico comercial entre el puerto de Maracaibo y la ciudad andina y colombiana de Ocaña.

Transcribimos el texto:

«Quan ventajosa fuera para el comercio del Nuevo Reyno la abertura de un camino por la tierra de los Motilones desde Maracaybo á la Ciudad de Ocaña.

Este es un proyecto de grandísima utilidad para todo el Reyno; no es mio, sino de todos los Inteligentes en materia de comercio, y de todos los prácticos en los caminos, géneros, y distancias de unas y otras Provincias.» ... «Puede ser que llegue el tiempo de tal abertura: yo solo puedo segurar tres cosas, y son estas: que la abertura del camino es facil, y que el camino fuera brevisimo, atajo constante y considerable de pasos y costos para los comerciantes...» (Pág. 180.)

A continuación, el padre Julià expone las razones que motivan sus afirmaciones.

«... desde el rio de la Hacha, por la costa del mar, y entrando un poco por la tierra de los Guagiros, en dos dias se llega á Maracaybo; y es trafi-

cado casi todos los días ese camino de varios, que de Maracaybo o de Perija, pueblo inmediato, vienen al río de la Hacha, o al contrario...» (Pág. 181.)

«... si ahora, para comerciar desde Maracaybo en las poblaciones del río Magdalena, son menester dos meses de viage, dando la vuelta á todo lo interior del Nuevo Reyno de Granada: abierto este camino, en seis días estan los comerciantes en el Magdalena por el Puerto Real de Ocaña...» (Pág. 182.)

Empecemos por recordar que la localidad de Perijá es la actual Villa del Rosario en el Estado Zulia. Lo «inmediato» entre Maracaibo y Perijá o la Villa del Rosario es de 84 km; en aquellos tiempos, cuando menos, tres jornadas.

La distancia entre Maracaibo y Río-hacha no es menor de 220 km. Cubrir esta distancia en dos días con animales de carga y bajo una temperatura de 35° y más grados es algo realmente difícil de aceptar.

El camino que proponía el P. Julià no era cosa tan fácil de construir y una vez construido, de mantener en buen estado como él suponía. Su trazado entre Maracaibo y la localidad de Perijá era sin duda bien factible dado que ya existía un camino de relación entre ambas localidades. Luego, desde Perijá, se había de hacer camino nuevo en busca del pie de monte cruzando los ríos San Juan y Apón y llegar al lugar que hoy ocupa la localidad de Machiques.

Desde el lugar donde hoy está Machiques hasta alcanzar el valle del río Catatumbo, el camino hubiera tenido que pasar por suelos muy difíciles; por tratarse de espacios en gran parte empantanados y cruzados por ríos de alto caudal como el río Santa Ana.

El remontar el valle montañoso del río Catatumbo con sus densas selvas y precipitaciones con un promedio anual que incluso alcanzan los 4.000 mm, es realmente dificultoso. Utilizar este valle para abrir un camino de tráfico constante, no tenía que ser nada factible.

Además, todas estas tierras eran el habitat tradicional de los motilonos, quienes más de una vez y en nuestros tiempos, han puesto en apuros a quienes en trabajos de investigación o exploración científica, han remontado el difícil valle fluvial.

La longitud de la vía propuesta por el padre Julià desde Maracaibo hasta el puerto que indica del Magdalena, no es inferior a los 470 km; una vía que tenía que cruzar diversos ríos de gran caudal y remontar serranías de altitud nada despreciable. Que esta travesía una vez puesto el camino en servicio, se pudiera cubrir en seis días es realmente pecar de optimismo. Un promedio de 20 km por día arreando las mulas, podía aceptarse como algo positivo; en total, 23 días.

De todas formas, se ha de reconocer al padre Antonio Julià su deseo de que los hombres, los hombres de su tiempo, pudieran mejorar sus sistemas de trabajo haciéndolo menos penoso.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, Pedro de: *Historia de Venezuela*, 1581, Caracas, 1915.
- ANDUZE, Pablo J.: «*Shailili-ko*», Caracas, 1960.
- ERNST, A.: *El Zulia Ilustrado*, Maracaibo, 1889.
- JULIAN, Antonio: *La Perla de la America; provincia de Santa Marta*, Madrid, 1787.
- MARTI, Mariano: *Relación de la Visita General en la Diócesis de Caracas y Venezuela 1771-1784*, Caracas, 1928.
- OVIDO Y BAÑOS, José de: *Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela*, 1725, Edición facsímil de la edición de Caracas de 1824, Caracas, 1967.
- PITTIER, Henry: *Manual de las plantas usuales de Venezuela*, Caracas, 1926.
- SIMON, Pedro: *Noticias historiales o conquista de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, 1629, Bogotá, 1933.
- VILAR, Pierre: *Catalunya dins l'Espanya moderna*, Barcelona, 1968.